

25 DE ABRIL

Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil

Más de un tercio de las personas con problemas de salud mental ha sufrido algún tipo de abuso cuando era niño

- **Depresión, ansiedad, trastornos graves de la personalidad o el doble de riesgo de intentos de suicidio son algunas de las consecuencias del maltrato infantil en la edad adulta**
- **La Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes (ANPIR) apuesta por dotar de más herramientas a las personas que trabajan con menores para poder detectar estas situaciones**
- **Los profesionales insisten en la importancia de visibilizar el maltrato infantil y reivindican mejorar el acceso a los tratamientos psicológicos especializados**

21 de abril de 2022.- España registra, cada año, más de 15.000 notificaciones por sospecha de maltrato infantil. Concretamente, en 2020, último año del que se tienen datos, el Registro Unificado de casos de sospecha de Maltrato Infantil (RUMI) acumuló **15.688 notificaciones**, frente a las 15.365 que se registraron en 2019.

Con motivo de la proximidad del Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, que se celebra el 25 de abril, la **Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes (ANPIR)**, ha advertido de sus consecuencias en la edad adulta. Está demostrado que los traumas durante la infancia están relacionados con una mayor probabilidad de sufrir **trastornos de salud mental**. Un estudio de la Universidad de Birmingham publicado en 2019 ya demostró que **los niños que han vivido una situación de maltrato tienen más del doble de probabilidades de desarrollar trastornos mentales graves** como psicosis, trastorno límite de personalidad y trastorno bipolar.

También se estima que **el 35% de los trastornos mentales que se diagnostican en la edad adulta** tienen que ver con experiencias de maltrato en la infancia. Además, la literatura científica asegura que las víctimas de maltrato infantil podrían tener el doble de riesgo de intentos de suicidio. Los efectos negativos de los malos tratos contribuyen a un **incremento de la mortalidad y morbilidad** en la etapa adulta, pues también se relacionan con otros problemas de salud como cardiopatías, obesidad, tabaquismo, comportamientos sexuales de alto riesgo o consumo de sustancias nocivas.

La **prevención** y la **detección temprana** son las mejores armas con las que combatir esta lacra, aunque no se trata de una tarea sencilla. “Muchas veces los niños no son conscientes de que

están viviendo una situación de maltrato. Y si lo son, no saben a quién dirigirse o dónde pedir ayuda; piensan que no les van a creer o no quieren poner en aprietos a sus padres”, explica **Gloria Bellido, coordinadora de la sección de psicología clínica de la infancia y adolescencia de ANPIR**. Por este motivo, el papel que juegan los adultos que están en contacto con ese menor es fundamental. “Han de ser ellos, familiares, profesores o personal médico, los que detecten señales de que se está produciendo maltrato, que a veces son inespecíficas: cambios de comportamiento, problemas de conducta, alteraciones emocionales...”, apunta Bellido. “Ante un trastorno emocional importante, conviene indagar el contexto del niño para poder proteger adecuadamente”, añade.

Además, aunque no todas las víctimas de maltrato requieren de tratamiento psicológico, desde ANPIR recuerdan que **el maltrato psicológico es una forma de trauma**. Para tratarlo y paliar sus consecuencias, como puede ser el estrés postraumático, existen terapias especializadas.

Cuando el propio niño confirme o cuente lo que le está ocurriendo, las premisas son claras: creerle siempre, no restar importancia a lo que está diciendo y no mirar para otro lado. En este sentido, la ley de protección a la infancia que entró en vigor en junio de 2021 establece que todos los ciudadanos tienen la obligación de comunicar cualquier sospecha de maltrato. En 2020, **el mayor número de notificaciones (39,2%) procedió del ámbito de los servicios sociales**; el 12% del ámbito educativo; el 9,3% de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado; y el 9% del ámbito sanitario.

El confinamiento como acelerador de la violencia intrafamiliar

Entre las causas que llevan a que se produzcan situaciones de maltrato, la **coordinadora de la sección de infanto-juvenil de ANPIR** señala las **dificultades a la hora de ejercer una parentalidad positiva** o la reproducción de experiencias que los padres han sufrido durante su propia crianza. Además, desde ANPIR aseguran que las situaciones de violencia intrafamiliar han aumentado a raíz de la pandemia. De hecho, **el 33,1% de los adolescentes de entre 14 y 17 años declaró haber sido víctima de algún tipo de violencia** desde el inicio del confinamiento, según una encuesta realizada por Save the Children.

“Hay que visibilizarlo porque es un tema del que se habla muy poco. Se tiene la creencia de que es algo residual o que solo ocurre entre las clases sociales más desfavorecidas, pero no es así”, apunta Gloria Bellido, que es partidaria de los programas de prevención basados en la **psicología perinatal** para ayudar a los padres a establecer un vínculo saludable con sus bebés.

Por otra parte, Bellido habla de los riesgos del modelo biomédico en situaciones de maltrato. “Muchas veces se considera que los problemas de los menores tienen que ver con cuestiones genéticas o biológicas, sin considerar los acontecimientos estresantes que pueden estar viviendo”, lamenta. Por ello, desde ANPIR reivindican **una salud mental que tenga más en cuenta los condicionantes sociales** que requieren de tratamiento psicológico, así como mejoras para acceder a dicho tratamiento.

Además, la asociación advierte de que para garantizar la disponibilidad a largo plazo de psicólogos clínicos en el Sistema Nacional de Salud es necesario incrementar con urgencia el número de plazas de psicólogo interno residente (PIR) hasta un mínimo de 422 anuales.